

LA ASPIRACION

PERIODICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO VI

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pds.
Extranjero id. 4 pds.

Betanzos 17 de Enero de 1909

INSECCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 280

LA INSTRUCCION LOCAL

Somos un pueblo incorregible á pesar de las amargas lecciones de la experiencia y de los dolorosos desengaños sufridos con las desdichas nacionales que con desconsoladora continuidad han caido sobre nuestra desventurada España, sobre todo desde hace cien años acá y apesar de estar reconocidos por todos los hombres públicos de que la primer causa eficiente de nuestra triste decadencia es la incultura popular, nada hicieron ni hacen los gobiernos para corregir el mal ni se preocupan de que este se agrave de día en día, sino por falta de iniciativas al menos por ausencia de ese civismo patriótico que estimula las voluntades y vigoriza los ánimos para abordar las grandes cuestiones y resolver los difíciles problemas de la árdua tarea de gobernar con acierto, sensatez y cordura.

Pero con ser los hombres del gobierno central los primeros responsables de nuestro lamentable atraso en la cultura mundial, no solo á ellos les alcanza la culpa, sino que la tienen también y no en pequeña proporción los hombres locales que por sus méritos políticos, representación oficial o aptitudes intelectuales figuran en la primera línea de los núcleos de población cualquiera que sea su importancia y categoría y tienen el deber material y moral de cooperar con todas sus fuerzas y eficacia á la prosperidad y educación colectiva de las multitudes parciales que dirigen y subordinan á las leyes fundamentales del Estado.

No vamos á hacer aquí un estudio general de la instrucción en España, ni siquiera analizar los efectos de su atraso y a discutir acerca de los mil medios de que los gobiernos y los municipios podían y debíanchar mano para elevar nuestro nivel intelectual á la altura del de esas naciones ilustradas á las que contan necia fanfarriona la pretendemos imitar, no en lo útil y provechoso, sino en lo vano, en lo superfluo y hasta en lo pernicioso, porque no todo es bueno en los pueblos superiores, estos como los hombres de gran mentalidad no están exentos de vicios ni son invulnerables á las pasiones, porque la ciencia humana no es un infa-

sible preservativo contra unas miserias, desdellan incluidas las demás, pero si un poderoso medio de defensa contra nuestras debilidades y flagezas.

Pero no divaguemos y pongamos el dedo sobre la llaga que hoy como otras muchas veces queremos señalar á nuestros directores locales para advertirles el carácter gangreno so que ya tomando la misma.

Para nadie es un secreto el deplorable estado de nuestra primera enseñanza, pero si lo fuese para alguien los últimos exámenes verificados en las escuelas públicas de la localidad hubiesen hecho ver con escandalosa desnudez la verdad y se hubiese convencido con doloros certidumbre de que de seguir así con este orden de cosas en materia de instrucción primaria, la generación naciente nos haría sabios á los que componemos la actual, apesar de lo mucho que dejamos que desejar y de nuestro notorio atraso intelectual.

Ahi si, hay que decirlo muy claro, prescindiendo de eufemismos y dejando á un lado improcedentes recelos de molestar á tal o cual ciudadano, los últimos exámenes que la Junta de Instrucción llevó á cabo en las escuelas municipales de Betanzos fué un bostornoso *Inri* para todos, así como suena; para todos, gobernantes y gobernados, maestros y discípulos, padres e hijos; todos, repetimos tenemos nuestra parte de culpa, si bien á los primeros le corresponde la mayor cantidad, porque ellos son quienes pueden y deben fomentar la enseñanza, estimularla, elevarla, dignificarla y encauzarla por tantos y tantos medios como tienen á su alcance para hacerlo.

Un año hace que las escuelas de niños estaban sin maestros en propiedad, y solo desde hace dos meses se han puesto al frente maestros interinos que por ser interinos aún que parezca poco elevada la afirmación, pero muy en armonía con el carácter español, no pueden tener el santo interés de la obra redentora que les está encomendada.

Por otra parte hace dos años síndres, que no se celebraron exámenes

en las escuelas públicas.

Los individuos de la Junta de Instrucción local, ó no se acuerdan del cargo, para que han sido designados ó no se han poseído de la seria importancia del mismo ó por exceso de

civismo, desdellan incluidas las demás que han aceptado al recibir el cargo, pues no de otra suerte se explica que ni uno solo de esos señores que constituyen la Junta se molestó jamás en visitar las escuelas y de enterarse del estado de sus alumnos.

Y no queremos continuar en obsequio á la brevedad señalando deficiencias, apatías, abandonos y omisiones.

En estos dos colegios pudo felizmente el tribunal examinador consolarse en parte de la triste impresión recibida con los anteriores.

Menos mal si la amarga lección recibida de los hechos prácticos, sirve de benéfico estímulo á quienes pueden y deben interesarse activamente por la cultura local; hagamos votos al cielo por que así sea.

Desde Sada

Fecha de grata recordación, sin duda alguna, sera la del domingo último 10 del actual para todo el vecindario de esta pobreza villa, cuyos tristes destinos de ayer, que no sería noble señalar ahora, empiezan a suavizarse gracias á la viril acción y energica voluntad de este sufrido pueblo cuyas virtudes cívicas y sociales le hacen acreedor á futuros días de bienheurea prosperidad.

Dicía y repito que la citada fecha del domingo dejará en la memoria de todo buen sadiense una perdurable impresión de placida reinembranza, pues el solemne acto verificado ese día con la bendición del nuevo cementerio revistió excepcional importancia y gran brillantez, teniendo la natural eficacia de interesar vivamente á todos los habitantes que con público

regocijo y notoria satisfacción acudieron en imponente muchedumbre á presenciar la religiosa ceremonia de bendecir el sagrado recinto que ha de ser en lo sucesivo la piadosa misa de los muertos.

Esta suspirada mejora que de varios años acá venia gestionándose por ser de absoluta necesidad y de urgente ejecución, se ha conseguido al fin.

Sada tiene ya un cementerio proporcionado al número de vecinos con que cuenta y construido con arreglo á las prescripciones de la higiene pública.

La gratitud á quienes han dedicado todos sus esfuerzos, valía personal y ponderación política para facilitarnos la consecución de tan necesaria reforma, será eterna en nuestros corazones y desde luego creo cumplir un vehemente anhelo de todos mis vecinos haciendo constar aquí el unánime y fervoroso voto de gracias que todo el pueblo de Sada ofrece a los dignísimos y respetables personajes políticos de esa ciudad que con tan hidalgo afán y noble civismo se han interesado por Sada no es cuestionando jamás la benéfica acción de su decidido favor.

Entre otras distinguidas personas venidas de esas para asistir á la bendición del cementerio, figuraron el Jefe de la política comarcana don Agustín García Sánchez, su parente D. César Sánchez Sanmartín, el hijo de este D. Adolfo y el Concejal de ese Ayuntamiento D. Constantino Ares.

Dichos señores fueron observados con un banquete de 80 cubiertos que se verificó después del acto de la bendición en el salón del teatro y en el que se hallaban dignamente representadas todas las parroquias de este Ayuntamiento por los vecinos más significados y salientes de las mismas, sintiendo mucho no poder enviar la lista de todos comensales, porque su crecido número me haría incurir en lamentables omisiones que sería yo el primero á depolar howamente.

Excuso decir que durante la comida, tan admirablemente confeciona dí como correctamente servida, reinó entre todos los asistentes la más carirosa armonía y fraternal familiaridad revelándose en todos los

PLÁTICAS PROFESIONALES

INSPECCIÓN DE LOS ALIMENTOS

que acertadamente ordena una autoridad para el mejor bienestar común.

José M. FONTENLA

Estudiando Veterinaria.

Sección local

Ha sido nombrado inspector de emigración con destino al puerto de Villagarcía el ilustrado oficial de la Armada D. Francisco Cano, que se hallaba desempeñando la Ayudantía de Marina en la inmediata villa de Sada desde hace más de un año.

Algunos vecinos de Cúrtis, estuvieron en esta Redacción para quejarse de la parcialidad con que desempeña su cometido el cabo de la benemérita de aquel puesto y aún de las persecuciones de que hace objeto a quienes por ríckillas particulares mira con prevenção.

Y para corroborar sus afirmaciones, nos refirieron que a su conocido Manuel Vázquez, zapatero de oficio, el que para defenderse mejor de las necesidades de la vida, vende vinos y comidas, los días festivos y feriados, le obliga a cerrar casi siempre con pretextos fútiles, en tanto que para los demás industriales hace la vista gorda, dirigiéndole además, continuas amenazas de matarle o echarle a presidio.

También nos contaron que en la feria celebrada en aquel término el 9 de este mes, un vecino del Ayuntamiento de Santalla, llamado Miguel Sanchez, contrató con otro feriante la venta de una mula de su propiedad en 36 pesos, recibiendo como señal de convenio hecho cinco pesetas, pero que al poco tiempo se arrepintió el comprador y que reclamó la devolución de la señal y que habiéndose resistido a ello el comprador, se marchó y volvió al poco rato acompañado del cabo de la Guardia civil, quien se llevó a Sanchez, atado a la Casa cuartel y le obligó a devolver las cinco pesetas que en prenda de trato cerrado había recibido.

Silos anteriores hechos son ciertos, claro está que constituyen grave falta y tiene el susodicho cabo indudable responsabilidad por cohecho y extralimitación de autoridad.

Nosotros no tenemos más seguridades de lo denunciado que las manifestaciones ya expuestas.

Los señores D. Agustín Barros y D. Tomás Datorre, han tenido la desgracia de perder a sus amantes esposas en la presente semana.

Ambas apreciables finadas eran íntimas amigas y estaban ligadas por el parentesco espiritual de haberse bautizado dos hijas respectivas.

antes la viva satisfacción que anima los espíritus. Llegada la hora de los brindis los do el Propietario D. Miguel Naya, viéndole luego el industrial don Alfonso Vázquez, el profesor de trucción primaria, el fomentador Jaime Casanova, el estudiante de recho D. Adolfo Sanchez Diaz y el concejal de ese Ayuntamiento don instantino Aras, huiéndose expuesto todos en levantados términos de efectivo civismo y habiendo hecho ala de una expresiva elocuencia para exponer los efusivos sentimientos que tienen a Sada y Betanzos y la causa adhesión que todos ofrecemos respetable Jefe D. Agustín García.

Este señor resumió lo brindado con un hermoso y breve discurso cuyas palabras fueron como siempre un vivo reflejo de un alma honrada y caballerosa, un fiel trasunto de los efectos de su corazón y una bella irradiación de su inteligencia de hombre público y docto letrado.

Al caer de la tarde se despidieron para esa nuestros amables huéspedes de Sada, siendo agasajados al partir por una inmensa multitud que los vistió calurosamente.

El Corresponsal

Sada 12 de Enero de 1909.

VILEZA DE LA DELACION

Nada más abominable indigno y monstruoso que la delación anónima.

No hay conciencia honrada ni alma bien nacida que no mire con horror la delincuencia encubierta porque ella significa la más grosera degradación del hombre que a ella apela para satisfacer ruidos venganzas y no pocas veces para saciar brutales ansias de la desdicha ajena.

No puede concebirse en el ser que de tan execrable procedimiento se vale para perjudicar al prójimo un solo atomo de nobleza aún cuando haya quien para justificar ese principio de perversidad oculta nos quiera hacer valer la necesidad de servir a la justicia por tales medios a fin de esquivar molestias, apasionamientos y falsas interpretaciones.

Nada más absurdo y artificioso porque el delito que lesionan intereses ajenos, o el crimen que lleva el llanto o la desgracia a una familia, debe denunciarse públicamente y señalar francamente al delincuente o criminal; pero si la delación anónima es una vil impostura o una infame calumnia, entonces el que la practica es más miserable, cobarde e indigno que el desalmado bandido que en los caminos solitarios y en la sombra de noche hiere por la espalda al indecente viajero para despojarle de prendas y dineros, porque aquél hiere o in-

tenta herir de muerte un arado por las sombras del anonimato la consideración social de su calumniado y le despoja inicuamente del concepto público. Baldón eterno y pública ignominia caiga sobre quien tal ejerce.

Tirando la piedra y escondiendo la mano

Vivimos en el gran país, pues entre calumniadores ocultos y difamadores públicos nuestra reputación se halla vendida unito a la de los demás.

Afortunadamente son contados en muy contados esos buitres del prestigio ajenos que a más de lo despreciable de su número se han enajenado ya, no solo la consideración pública, sino también hasta el concepto de personas.

En esta clasificación está la miserable mano del que escribió el sencillo que publicó *Tierra Gallega* en su número correspondiente al 13 del actual para calumniar villanamente a una respetable autoridad local con una noticia torpemente falseada con el exclusivo objeto de satisfacer implacables odios que ha tiempo alguién en Betanzos siente hacia aquella autoridad y que Ha no es la primera, segunda, tercera ni cuarta vez que se vale de la calumnia con tal repugnante fin sin que felizmente haya proseguido realizar su propósito, y si algo consiguió fué robustecer más el prestigio del calumniado que por sus méritos, corrección y elevado criterio en el ejercicio de su cargo y en la Administración de justicia, ha sabido conquistarse la general estima y el cariñoso respeto de todos.

Ahora relatemos el como fué el hecho ocurrido y del que se valió el difamador para forjar su libelo:

El domingo anterior salieron de caza por la carretera de Villalba, don Victor Barús y D. Ernesto Denojeán, llegando hasta la parroquia de Ambroa en su paseo cinegético y en el momento de que el segundo de los Sres. citados apuntaba a un bando de *chocas* que había levantado su perro, un temerario muchacho de pocos años, tuvo la imprudencia de atravesar un pequeño pinar que se hallaba en la misma dirección en que hizo aquel el disparo, alcanzándole tres perdigones que le perforaron solemnemente la epidermis sin ocasionarle hemorragia alguna.

Esta es la verdad de lo ocurrido y así lo publicó también en su número del viernes último nuestro estimado colega coruñés *La Voz de Galicia*.

Por la importancia que encierra y por ser de actualidad haremos unas breves y esenciales consideraciones sobre un asunto de general interés para la salud pública y que por el hecho de afectar a la higiene de los alimentos ha de merecer el aprecio de todo ciudadano amante del progreso.

Nos referimos á un Real decreto que recientemente ha publicado el Ministro de la Gobernación, mediante el cual los Veterinarios aparecen ocupando un puesto honoroso y justamente merecido.

En el mencionado decreto se determina la misión que tienen los inspectores Veterinarios de velar por la salud pública, sometiendo a un minucioso y constante reconocimiento los mataderos así como toda clase de alimento, ya sean éstos de origen animal, ya vegetal.

De aquí se desprende el importante papel que todo Veterinario desempeña en los pueblos, sirviendo de poderoso vigilante á la higiene al inspeccionar toda clase de carnes, caza, aves, pescados, embutidos, lo mismo que la leche, frutas, verduras, etc. etc.

Esto, como se ve, demuestra vivorosamente que la profesión de Veterinario no ha sido creada para *errar caballos* y otras cosas por el estilo, como es de creencia vulgar; su objeto es más elevado, muy útil á la sociedad al procurar que no germinen las enfermedades, no ya entre los animales domésticos, con preferencia en la especie humana.

Y anotada esta salvedad, hagamos otras advertencias.

Está encomendado al Veterinario el inspeccionar los productos alimenticios en los fielatos, estaciones y mercados, su acción higiénica ha de llegar á las fondas, casas de comidas, bodegones, cafés y á todos los establecimientos y puestos; igualmente ha de desempeñar su cometido en aquellos lugares destinados á albergue de animales productores de carne ó de leche, etc.

Y á fin de no resultar prolíficos, terminaremos diciendo: que fácilmente se comprenderá, por lo aquí sucesivamente apuntado, hasta donde llega y la extensión que abarca la profesión de que venimos ocupándonos. Y no se diga que cual defiende lo suyo; tal afirmación aquí no cabe, puesto que dicho Ministro, estimulado por una necesidad intensamente sentida, ha tomado cartas en este asunto de capital importancia para la salud de los pueblos, y lo aquí reflejado únicamente tiene por objeto divulgar

ambas fallecieron al amanecer del miércoles 13 del actual.

D. Dolores Dans de Barrós, llevaba ya bastante tiempo enferma gravemente, pero D. Marcelina Mera de Datorre fué bruscamente acometida de una aguda dolencia que en tres días le arrebató la vida. El entierro de los dos cañáveres se verificaron con funebre pompa y gran solemnidad, manifestándose en los dos, las numerosas simpatías con que cuentan sus familias en la localidad, pues la concurrencia que asistió a aquellos piadosos actos, fue tan considerable como distinguida.

Descansen en paz las almas de dichas señoras y reciban sus esposos y demás familia nuestro sentido pésame.

Durante el año de 1903 se bautizaron en la parroquia de Santiago esta ciudad 41 niños legítimos y ilegítimos, 56 niñas legítimas y 7 gítmicas—Total 109.

Se casaron 15 solteros con solteras, un soltero con viuda y dos solteros con viudas.

Murieron 49 adultos, 21 varones y 8 hembras y 7 párvidos—Total 66.

Tenemos otra vez en Betanzos á la notable Compañía de Verso, que dirige el aplaudido primer actor Sr. Domínguez, y lo que hizo nuestras delicias á principios del último Otoño, á donos á conocer, con singular maestría, algunas de las hermosas obras teatrales, de las últimamenteadas á la excena, por los más reombrados autores nacionales.

En la noche de ayer tuvimos el gusto de admirar la magnifica comedia francesa, traducida al español Felipe B. Arbley, que fué magistralmente interpretada por todos los artistas, distinguiéndose la Sra. Rusani y el Sr. Domínguez.

Para hoy, el estreno de «Raffles»

y para las noches sucesivas se dice que se extenderán «Intereses Creados», «Las de Cain», Aires de Fueras, etc: joyas todas de la literatura escénica.

Estamos que no cabemos en el pecho de goce y alegría. Nuestro querido y sapientísimo que está en Peña Negra vuelve a tributarnos sus afectuosas caricias.

¡Ho respetable maestro. En el arte de barbarizar! ¡Ho sublime genio en la ciencia de cocear! ¡Y ó insigne Doctor en la habilidad de rumiar! Si ga, siga V. admitiéndonos en el número de sus admiradores, y háganos la gracia prometida de ponernos verde, porque lla llevamos muchos años siendo blancos, y porque prometer y no dar es propio de estúpidos fanfarrones. ¿Estamos caballito?.... pues el movimiento se demuestra andando, y en lugar de señalar herratas de Imprenta, diganos por que en las comunicaciones oficiales se escribe harinas sin h, y en cuanto á los pecados de sintaxis que su cerrada mollera se le antoja ver los purgaremos, publicando una inacabable lista de notas tomadas de los últimos números de «La Adefesia»;

pero cuando dispongamos de espacio porque esas vagatelas solo se traen á cuenta en los ratos de odio.

Ha sido destinado para mandar el puesto de la Guardia civil de este distrito, el ilustrado Teniente del mismo Instituto D. Pedro Romero, que se hallaba prestando servicio en la Coruña.

Pasado mañana martes, y á las nueve de su mañana, la piadosa congregación de Hijas de María, celebrará un solemne acto fúnebre en la iglesia de San Francisco, en sufragio del eterno descanso de la congregante

ultimamente fallecida Sra. Obdulia Castañeda (Q. E. D.).

¿Quereis beber buen ANIS?

¡BEBED!

TIRAPRADIANTES

Agente en Betanzos

ANDRÉS J. BRAJE
PESCADERIA NÚM. 4

CABINETE ODONTOLOGICO

— DE —

D. José González

SANCHEZ BREGUA 13.—2.^o

Ofrece sus servicios en la calle de Sánchez Bregua, 13 2.^o

Especialidad en Dentaturas sin paladar (último adelanto). Empastes. Orificiones, Extracciones sin dolor. Coronas de oro colocadas sobre las raíces, garantizando la conservación de éstas; y en general, todo lo que la moderna ciencia exige.

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Gratis para los pobres de 9 a 10 de la mañana

Imp. Sucres. de Castañeda

Interesante

José Albaire Otero, Profesor de la Escuela pública de Santo Domingo de esta ciudad, se encarga de la preparación de alumnos para el ingreso en la 2.^a enseñanza y estudio del grado elemental en la carrera de Magisterio.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA DORRACHERÍA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres, volviéndoles vigor y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Mendez Núñez núm. 8.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se constituido en Madrid un **Consultorio Jurídico, Contencioso, administrativo, y distinguido letrado D. Julio Alvarez Fuerta.**

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

1.^o **Principal.**—Pleitos contenciosos ad ministrativo. (Especialidad del Consultorio).

2.^o **Jurisdicción ordinaria.**—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, clesiásticos y penales.

3.^o **Juzgios universales.**—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y bintestatos.—Concursos de acreedores.

4.^o **Asuntos administrativos.**—Tramitación e información de pleitos en provincia, or mediación de profesionales representantes.

5.^o **Gestiones complementarias.**—Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado, obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propia Ciudad, de actos de última voluntad y Centrade Penados y rebeldes.

6.^o **Representación de Corporaciones.**—Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, **excepto dos de préstamo o que terminantemente no se gestionan.**

Honorarios económicos, rapidez en el cumplimiento de los encargos.

Se desgnó como delegado general en la provincia de la Coruña el letrado D. Ramón Patiño Castro, Cantón Pequeño, 26, y en este parlido judicial, el también letrado de esta

ciudad D. César Sanchez Diaz, Mendez Núñez cuatro.

La utilidad de este consultorio, aparente de manifiesto, que nada habremos de dc

COLEGIO NUEVO DE

1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

Preparación para comercio, de latin, francés, matemáticas y de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza, bajo la dirección de D. José Ramón Golpe y Sánchez, Bachiller en Artes, Maestro de Instrucción primaria y ex-alumno del Seminario Central de Santiago.

Clases nocturnas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PESCADERIA, 4=BETANZOS

MIL
cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el.

Almacen de papel e Imprenta

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña
apel pa a habitacione , desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Petanzos D. Rica lo Vazquez, quien tiene los muestras de la casa para que el público es jia a su gusto los tipos modernistas de tarjetas fac

TODO LO MODLOS

à pesetas 250 semanales

PÍDASE EL CA ALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, vainica, etc. ejecutados por la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea nver saliente para las familias en las labores de lopa blanca, prende n vestir y otras similares. Enseñanza gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruattray

Patrón de globos y faroles de Claudio Pita

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

DE —
CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía, etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

ZAPATERIA

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones sumamente económicas.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

cabos de año y anuncios

EN AVENIDA DEL GRAN VIA

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

DE —
CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)